

ANEXO I. ORDENANZA N°2699/2025**TARIFARIA AÑO 2026**

Artículo 6. Las alícuotas especiales por cada actividad se especifican en el siguiente detalle:

CÓDIGO	ACTIVIDAD ECONÓMICA	MÍNIMO	ALICUOTA
11111	Cultivo de arroz		5%0
11112	Cultivo de trigo		5%0
11119	Cultivo de cereales n.c.p., excepto los de uso forrajero		5%0
11121	Cultivo de maíz		5%0
11129	Cultivo de cereales de uso forrajero n.c.p.		5%0
11130	Cultivo de pastos de uso forrajero		5%0
11211	Cultivo de soja		5%0
11291	Cultivo de girasol		5%0
11299	Cultivo de oleaginosas n.c.p. excepto soja y girasol		5%0
11310	Cultivo de papa, batata y mandioca		5%0
11321	Cultivo de tomate		5%0
11329	Cultivo de bulbos, brotes, raíces y hortalizas de fruto n.c.p.		5%0
11331	Cultivo de hortalizas de hoja y de otras hortalizas frescas		5%0
11341	Cultivo de legumbres frescas		5%0
11342	Cultivo de legumbres secas		5%0
11400	Cultivo de tabaco		5%0
11501	Cultivo de algodón		5%0
11509	Cultivo de plantas para la obtención de fibras n.c.p.		5%0
11911	Cultivo de flores		5%0
11912	Cultivo de plantas ornamentales		5%0
11990	Cultivos temporales n.c.p.		5%0
12110	Cultivo de vid para vinificar		5%0
12121	Cultivo de uva de mesa		5%0
12200	Cultivo de frutas cítricas		5%0
12311	Cultivo de manzana y pera		5%0
12319	Cultivo de frutas de pepita n.c.p.		5%0
12320	Cultivo de frutas de carozo		5%0
12410	Cultivo de frutas tropicales y subtropicales		5%0
12420	Cultivo de frutas secas		5%0
12490	Cultivo de frutas n.c.p.		5%0
12510	Cultivo de caña de azúcar		5%0
12590	Cultivo de plantas sacaríferas n.c.p.		5%0
12600	Cultivo de frutos oleaginosos		5%0
12701	Cultivo de yerba mate		5%0
12709	Cultivo de té y otras plantas cuyas hojas se utilizan para preparar infusiones		5%0
12800	Cultivo de especias y de plantas aromáticas y medicinales		5%0
12900	Cultivos perennes n.c.p.		5%0
13011	Producción de semillas híbridas de cereales y oleaginosas		5%0
13012	Producción de semillas varietales o autofecundadas de cereales, oleaginosas, y forrajeras		5%0
13013	Producción de semillas de hortalizas y legumbres, flores y plantas ornamentales y árboles frutales		5%0
13019	Producción de semillas de cultivos agrícolas n.c.p.		5%0
13020	Producción de otras formas de propagación de cultivos agrícolas		5%0
14113	Cría de ganado bovino, excepto la realizada en cabañas y para la producción de leche		5%0

ANEXO I. ORDENANZA N°2699/2025**TARIFARIA AÑO 2026**

Artículo 6. Las alícuotas especiales por cada actividad se especifican en el siguiente detalle:

14114	Invernada de ganado bovino excepto el engorde en corrales (Feed-Lot)		5%0
14115	Engorde en corrales (Feed-Lot)		5%0
14121	Cría de ganado bovino realizada en cabañas		5%0
14211	Cría de ganado equino, excepto la realizada en haras		5%0
14300	Cría de camélidos		5%0
14410	Cría de ganado ovino -excepto en cabañas y para la producción de lana y leche		5%0
14420	Cría de ganado ovino realizada en cabañas		5%0
14430	Cría de ganado caprino -excepto la realizada en cabañas y para producción de pelos y de leche		5%0
14440	Cría de ganado caprino realizada en cabañas		5%0
14510	Cría de ganado porcino, excepto la realizada en cabañas		5%0
14520	Cría de ganado porcino realizado en cabañas		5%0
14610	Producción de leche bovina		5%0
14620	Producción de leche de oveja y de cabra		5%0
14710	Producción de lana y pelo de oveja y cabra (cruda)		5%0
14720	Producción de pelos de ganado n.c.p.		5%0
14810	Cría de aves de corral, excepto para la producción de huevos		5%0
14820	Producción de huevos		5%0
14910	Apicultura		5%0
14920	Cunicultura		5%0
14930	Cría de animales pelíferos, pilíferos y plumíferos, excepto de las especies ganaderas		5%0
14990	Cría de animales y obtención de productos de origen animal, n.c.p.		5%0
16111	Servicios de labranza, siembra, transplante y cuidados culturales		5%0
16112	Servicios de pulverización, desinfección y fumigación terrestre		5%0
16113	Servicios de pulverización, desinfección y fumigación aérea		5%0
16119	Servicios de maquinaria agrícola n.c.p., excepto los de cosecha mecánica		5%0
16120	Servicios de cosecha mecánica		5%0
16130	Servicios de contratistas de mano de obra agrícola		5%0
16140	Servicios de post cosecha		5%0
16150	Servicios de procesamiento de semillas para su siembra		5%0
16190	Servicios de apoyo agrícolas n.c.p		5%0
16210	Inseminación artificial y servicios n.c.p. para mejorar la reproducción de los animales y el rendimiento de sus productos		5%0
16220	Servicios de contratistas de mano de obra pecuaria		5%0
16230	Servicios de esquila de animales		5%0
16291	Servicios para el control de plagas, baños parasiticidas, etc.		5%0
16292	Albergue y cuidado de animales de terceros		5%0
16299	Servicios de apoyo pecuarios n.c.p.		5%0
17010	Caza y repoblación de animales de caza		5%0
17020	Servicios de apoyo para la caza		5%0
21010	Plantación de bosques		5%0

ANEXO I. ORDENANZA N°2699/2025**TARIFARIA AÑO 2026**

Artículo 6. Las alícuotas especiales por cada actividad se especifican en el siguiente detalle:

21020	Repoblación y conservación de bosques nativos y zonas forestadas		5%0
21030	Explotación de viveros forestales		5%0
22010	Extracción de productos forestales de bosques cultivados		5%0
22020	Extracción de productos forestales de bosques nativos		5%0
24010	Servicios forestales para la extracción de madera		5%0
24020	Servicios forestales excepto los servicios para la extracción de madera		5%0
31110	Pesca de organismos marinos, excepto cuando es realizada en buques procesadores		5%0
31120	Pesca y elaboración de productos marinos realizada a bordo de buques procesadores		5%0
31130	Recolección de organismos marinos excepto peces, crustáceos y moluscos		5%0
31200	Pesca continental: fluvial y lacustre		5%0
31300	Servicios de apoyo para la pesca		5%0
32000	Explotación de criaderos de peces, granjas piscícolas y otros frutos acuáticos (acuicultura)		5%0
51000	Extracción y aglomeración de carbón		5%0
52000	Extracción y aglomeración de lignito		5%0
61000	Extracción de petróleo crudo		5%0
62000	Extracción de gas natural		5%0
71000	Extracción de minerales de hierro		5%0
72100	Extracción de minerales y concentrados de uranio y torio		5%0
72910	Extracción de metales preciosos		5%0
72990	Extracción de minerales metalíferos no ferrosos n.c.p., excepto minerales de uranio y torio		5%0
81100	Extracción de rocas ornamentales		5%0
81200	Extracción de piedra caliza y yeso		5%0
81300	Extracción de arenas, canto rodado y triturados pétreos		5%0
81400	Extracción de arcilla y caolín		5%0
89110	Extracción de minerales para la fabricación de abonos excepto turba		5%0
89120	Extracción de minerales para la fabricación de productos químicos		5%0
89200	Extracción y aglomeración de turba		5%0
89300	Extracción de sal		5%0
89900	Explotación de minas y canteras n.c.p.		5%0
91000	Servicios de apoyo para la extracción de petróleo y gas natural		5%0
99000	Servicios de apoyo para la minería, excepto para la extracción de petróleo y gas natural		5%0
101011	Matanza de ganado bovino		5%0
101012	Procesamiento de carne de ganado bovino		5%0
101013	Saladero y peladero de cueros de ganado bovino		5%0
101020	Producción y procesamiento de carne de aves		5%0
101030	Elaboración de fiambres y embutidos		5%0
101040	Matanza de ganado excepto el bovino y procesamiento de su carne		5%0
101091	Fabricación de aceites y grasas de origen animal		5%0

**ANEXO I. ORDENANZA N°2699/2025
TARIFARIA AÑO 2026**

Artículo 6. Las alícuotas especiales por cada actividad se especifican en el siguiente detalle:

101099	Matanza de animales n.c.p. y procesamiento de su carne, elaboración de subproductos cárnicos n.c.p.		5%0
102001	Elaboración de pescados de mar, crustáceos y productos marinos		5%0
102002	Elaboración de pescados de ríos y lagunas y otros productos fluviales y lacustres		5%0
102003	Fabricación de aceites, grasas, harinas y productos a base de pescados		5%0
103011	Preparación de conservas de frutas, hortalizas y legumbres		5%0
103012	Elaboración y envasado de dulces, mermeladas y jaleas		5%0
103020	Elaboración de jugos naturales y sus concentrados, de frutas, hortalizas y legumbres		5%0
103030	Elaboración de frutas, hortalizas y legumbres congeladas		5%0
103091	Elaboración de hortalizas y legumbres deshidratadas o desecadas, preparación n.c.p. de hortalizas y legumbres		5%0
103099	Elaboración de frutas deshidratadas o desecadas, preparación n.c.p. de frutas		5%0
104011	Elaboración de aceites y grasas vegetales sin refinar		5%0
104012	Elaboración de aceite de oliva		5%0
104013	Elaboración de aceites y grasas vegetales refinados		5%0
104020	Elaboración de margarinas y grasas vegetales comestibles similares		5%0
105010	Elaboración de leches y productos lácteos deshidratados		5%0
105020	Elaboración de quesos		5%0
105030	Elaboración industrial de helados		5%0
105090	Elaboración de productos lácteos n.c.p.		5%0
106110	Molienda de trigo		5%0
106120	Preparación de arroz		5%0
106131	Elaboración de alimentos a base de cereales		5%0
106139	Preparación y molienda de legumbres y cereales n.c.p., excepto trigo y arroz y molienda húmeda de maíz		5%0
106200	Elaboración de almidones y productos derivados del almidón, molienda húmeda de maíz		5%0
107110	Elaboración de galletitas y bizcochos		5%0
107121	Elaboración industrial de productos de panadería, excepto galletitas y bizcochos		5%0
107129	Elaboración de productos de panadería n.c.p.		5%0
107200	Elaboración de azúcar		5%0
107301	Elaboración de cacao y chocolate		5%0
107309	Elaboración de productos de confitería n.c.p.		5%0
107410	Elaboración de pastas alimentarias frescas		5%0
107420	Elaboración de pastas alimentarias secas		5%0
107500	Elaboración de comidas preparadas para reventa		5%0
107911	Tostado, torrado y molienda de café		5%0
107912	Elaboración y molienda de hierbas aromáticas y especias		5%0
107920	Preparación de hojas de té		5%0
107930	Elaboración de yerba mate		5%0
107991	Elaboración de extractos, jarabes y concentrados		5%0
107992	Elaboración de vinagres		5%0
107999	Elaboración de productos alimenticios n.c.p.		5%0

ANEXO I. ORDENANZA N°2699/2025**TARIFARIA AÑO 2026**

Artículo 6. Las alícuotas especiales por cada actividad se especifican en el siguiente detalle:

108000	Elaboración de alimentos preparados para animales		5%0
109000	Servicios industriales para la elaboración de alimentos y bebidas		5%0
110100	Destilación, rectificación y mezcla de bebidas espirituosas		5%0
110211	Elaboración de mosto		5%0
110212	Elaboración de vinos		5%0
110290	Elaboración de sidra y otras bebidas alcohólicas fermentadas		5%0
110300	Elaboración de cerveza, bebidas malteadas y malta		5%0
110411	Embotellado de aguas naturales y minerales		5%0
110412	Fabricación de sodas		5%0
110420	Elaboración de bebidas gaseosas, excepto soda		5%0
110491	Elaboración de hielo		5%0
110492	Elaboración de bebidas no alcohólicas n.c.p.		5%0
120010	Preparación de hojas de tabaco		5%0
120091	Elaboración de cigarrillos		5%0
120099	Elaboración de productos de tabaco n.c.p.		5%0
131110	Preparación de fibras textiles vegetales, desmotado de algodón		5%0
131120	Preparación de fibras animales de uso textil		5%0
131131	Fabricación de hilados textiles de lana, pelos y sus mezclas		5%0
131132	Fabricación de hilados textiles de algodón y sus mezclas		5%0
131139	Fabricación de hilados textiles n.c.p., excepto de lana y de algodón		5%0
131201	Fabricación de tejidos (telas) planos de lana y sus mezclas, incluye hilanderías y tejedurías integradas		5%0
131202	Fabricación de tejidos (telas) planos de algodón y sus mezclas, incluye hilanderías y tejedurías integradas		5%0
131209	Fabricación de tejidos (telas) planos de fibras textiles n.c.p., incluye hilanderías y tejedurías integradas		5%0
131300	Acabado de productos textiles		5%0
139100	Fabricación de tejidos de punto		5%0
139201	Fabricación de frazadas, mantas, ponchos, colchas, cobertores, etc.		5%0
139202	Fabricación de ropa de cama y mantelería		5%0
139203	Fabricación de artículos de lona y sucedáneos de lona		5%0
139204	Fabricación de bolsas de materiales textiles para productos a granel		5%0
139209	Fabricación de artículos confeccionados de materiales textiles n.c.p., excepto prendas de vestir		5%0
139300	Fabricación de tapices y alfombras		5%0
139400	Fabricación de cuerdas, cordeles, bramantes y redes		5%0
139900	Fabricación de productos textiles n.c.p.		5%0
141110	Confección de ropa interior, prendas para dormir y para la playa		5%0
141120	Confección de ropa de trabajo, uniformes y guardapolvos		5%0
141130	Confección de prendas de vestir para bebés y niños		5%0
141140	Confección de prendas deportivas		5%0
141191	Fabricación de accesorios de vestir excepto de cuero		5%0

ANEXO I. ORDENANZA N°2699/2025**TARIFARIA AÑO 2026**

Artículo 6. Las alícuotas especiales por cada actividad se especifican en el siguiente detalle:

141199	Confección de prendas de vestir n.c.p., excepto prendas de piel, cuero y de punto		5%0
141201	Fabricación de accesorios de vestir de cuero		5%0
141202	Confección de prendas de vestir de cuero		5%0
142000	Terminación y teñido de pieles, fabricación de artículos de piel		5%0
143010	Fabricación de medias		5%0
143020	Fabricación de prendas de vestir y artículos similares de punto		5%0
149000	Servicios industriales para la industria confeccionista		5%0
151100	Curtido y terminación de cueros		5%0
151200	Fabricación de maletas, bolsos de mano y similares, artículos de talabartería y artículos de cuero n.c.p.		5%0
152011	Fabricación de calzado de cuero, excepto calzado deportivo y ortopédico		5%0
152021	Fabricación de calzado de materiales n.c.p., excepto calzado deportivo y ortopédico		5%0
152031	Fabricación de calzado deportivo		5%0
152040	Fabricación de partes de calzado		5%0
161001	Aserrado y cepillado de madera nativa		5%0
161002	Aserrado y cepillado de madera implantada		5%0
162100	Fabricación de hojas de madera para enchapado, fabricación de tableros contrachapados, tableros laminados, tableros de partículas y tableros y paneles n.c.p.		5%0
162201	Fabricación de aberturas y estructuras de madera para la construcción		5%0
162202	Fabricación de viviendas prefabricadas de madera		5%0
162300	Fabricación de recipientes de madera		5%0
162901	Fabricación de ataúdes		5%0
162902	Fabricación de artículos de madera en tornerías		5%0
162903	Fabricación de productos de corcho		5%0
162909	Fabricación de productos de madera n.c.p, fabricación de artículos de paja y materiales trenzables		5%0
170101	Fabricación de pasta de madera		5%0
170102	Fabricación de papel y cartón excepto envases		5%0
170201	Fabricación de papel ondulado y envases de papel		5%0
170202	Fabricación de cartón ondulado y envases de cartón		5%0
170910	Fabricación de artículos de papel y cartón de uso doméstico e higiénico sanitario		5%0
170990	Fabricación de artículos de papel y cartón n.c.p.		5%0
181101	Impresión de diarios y revistas		5%0
181109	Impresión n.c.p., excepto de diarios y revistas		5%0
181200	Servicios relacionados con la impresión		5%0
182000	Reproducción de grabaciones		5%0
191000	Fabricación de productos de hornos de coque		5%0
192000	Fabricación de productos de la refinación del petróleo		5%0
201110	Fabricación de gases industriales y medicinales comprimidos o licuados		5%0
201120	Fabricación de cortinas naturales y sintéticas		5%0

ANEXO I. ORDENANZA N°2699/2025**TARIFARIA AÑO 2026**

Artículo 6. Las alícuotas especiales por cada actividad se especifican en el siguiente detalle:

201130	Fabricación de materias colorantes básicas, excepto pigmentos preparados		5%0
201140	Fabricación de combustible nuclear, sustancias y materiales radiactivos		5%0
201180	Fabricación de materias químicas inorgánicas básicas n.c.p.		5%0
201190	Fabricación de materias químicas orgánicas básicas n.c.p.		5%0
201210	Fabricación de alcohol		5%0
201220	Fabricación de biocombustibles excepto alcohol		5%0
201300	Fabricación de abonos y compuestos de nitrógeno		5%0
201401	Fabricación de resinas y cauchos sintéticos		5%0
201409	Fabricación de materias plásticas en formas primarias n.c.p.		5%0
202101	Fabricación de insecticidas, plaguicidas y productos químicos de uso agropecuario		5%0
202200	Fabricación de pinturas, barnices y productos de revestimiento similares, tintas de imprenta y masillas		5%0
202311	Fabricación de preparados para limpieza, pulido y saneamiento		5%0
202312	Fabricación de jabones y detergentes		5%0
202320	Fabricación de cosméticos, perfumes y productos de higiene y tocador		5%0
202906	Fabricación de explosivos y productos de pirotecnia		5%0
202907	Fabricación de colas, adhesivos, aprestos y cementos excepto los odontológicos obtenidos de sustancias minerales y vegetales		5%0
202908	Fabricación de productos químicos n.c.p.		5%0
203000	Fabricación de fibras manufacturadas		5%0
204000	Servicios industriales para la fabricación de sustancias y productos químicos		5%0
210010	Fabricación de medicamentos de uso humano y productos farmacéuticos		5%0
210020	Fabricación de medicamentos de uso veterinario		5%0
210030	Fabricación de sustancias químicas para la elaboración de medicamentos		5%0
210090	Fabricación de productos de laboratorio y productos botánicos de uso farmacéutico n.c.p.		5%0
221110	Fabricación de cubiertas y cámaras		5%0
221120	Recauchutado y renovación de cubiertas		5%0
221901	Fabricación de autopartes de caucho excepto cámaras y cubiertas		5%0
221909	Fabricación de productos de caucho n.c.p.		5%0
222010	Fabricación de envases plásticos		5%0
222090	Fabricación de productos plásticos en formas básicas y artículos de plástico n.c.p., excepto muebles		5%0
231010	Fabricación de envases de vidrio		5%0
231020	Fabricación y elaboración de vidrio plano		5%0
231090	Fabricación de productos de vidrio n.c.p.		5%0
239100	Fabricación de productos de cerámica refractaria		5%0
239201	Fabricación de ladrillos		5%0
239202	Fabricación de revestimientos cerámicos		5%0

ANEXO I. ORDENANZA N°2699/2025**TARIFARIA AÑO 2026**

Artículo 6. Las alícuotas especiales por cada actividad se especifican en el siguiente detalle:

239209	Fabricación de productos de arcilla y cerámica no refractaria para uso estructural n.c.p.		5%0
239310	Fabricación de artículos sanitarios de cerámica		5%0
239391	Fabricación de objetos cerámicos para uso doméstico excepto artefactos sanitarios		5%0
239399	Fabricación de artículos de cerámica no refractaria para uso no estructural n.c.p.		5%0
239410	Elaboración de cemento		5%0
239421	Elaboración de yeso		5%0
239422	Elaboración de cal		5%0
239510	Fabricación de mosaicos		5%0
239591	Elaboración de hormigón		5%0
239592	Fabricación de premoldeadas para la construcción		5%0
239593	Fabricación de artículos de cemento, fibrocemento y yeso excepto hormigón y mosaicos		5%0
239600	Corte, tallado y acabado de la piedra		5%0
239900	Fabricación de productos minerales no metálicos n.c.p.		5%0
241001	Laminación y estirado. Producción de lingotes, planchas o barras fabricadas por operadores independientes		5%0
241009	Fabricación en industrias básicas de productos de hierro y acero n.c.p.		5%0
242010	Elaboración de aluminio primario y semielaborados de aluminio		5%0
242090	Fabricación de productos primarios de metales preciosos y metales no ferrosos n.c.p. y sus semielaborados		5%0
243100	Fundición de hierro y acero		5%0
243200	Fundición de metales no ferrosos		5%0
251101	Fabricación de carpintería metálica		5%0
251102	Fabricación de productos metálicos para uso estructural		5%0
251200	Fabricación de tanques, depósitos y recipientes de metal		5%0
251300	Fabricación de generadores de vapor		5%0
252000	Fabricación de armas y municiones		5%0
259100	Forjado, prensado, estampado y laminado de metales, pulvimetalurgia		5%0
259200	Tratamiento y revestimiento de metales y trabajos de metales en general		5%0
259301	Fabricación de herramientas manuales y sus accesorios		5%0
259302	Fabricación de artículos de cuchillería y utensillos de mesa y de cocina		5%0
259309	Fabricación de cerraduras, herrajes y artículos de ferretería n.c.p.		5%0
259910	Fabricación de envases metálicos		5%0
259991	Fabricación de tejidos de alambre		5%0
259992	Fabricación de cajas de seguridad		5%0
259993	Fabricación de productos metálicos de tornería y/o matricería		5%0
259999	Fabricación de productos elaborados de metal n.c.p.		5%0
261000	Fabricación de componentes electrónicos		5%0
262000	Fabricación de equipos y productos informáticos		5%0

ANEXO I. ORDENANZA N°2699/2025**TARIFARIA AÑO 2026**

Artículo 6. Las alícuotas especiales por cada actividad se especifican en el siguiente detalle:

263000	Fabricación de equipos de comunicaciones y transmisores de radio y televisión		5%0
264000	Fabricación de receptores de radio y televisión, aparatos de grabación y reproducción de sonido y video, y productos conexos		5%0
265101	Fabricación de instrumentos y aparatos para medir, verificar, ensayar, navegar y otros fines, excepto el equipo de control de procesos industriales		5%0
265102	Fabricación de equipo de control de procesos industriales		5%0
265200	Fabricación de relojes		5%0
266010	Fabricación de equipo médico y quirúrgico y de aparatos ortopédicos principalmente electrónicos y/o eléctricos		5%0
266090	Fabricación de equipo médico y quirúrgico y de aparatos ortopédicos n.c.p.		5%0
267001	Fabricación de equipamiento e instrumentos ópticos y sus accesorios		5%0
267002	Fabricación de aparatos y accesorios para fotografía excepto películas, placas y papeles sensibles		5%0
268000	Fabricación de soportes ópticos y magnéticos		5%0
271010	Fabricación de motores, generadores y transformadores eléctricos		5%0
271020	Fabricación de aparatos de distribución y control de la energía eléctrica		5%0
272000	Fabricación de acumuladores, pilas y baterías primarias		5%0
273110	Fabricación de cables de fibra óptica		5%0
273190	Fabricación de hilos y cables aislados n.c.p.		5%0
274000	Fabricación de lámparas eléctricas y equipo de iluminación		5%0
275010	Fabricación de cocinas, calefones, estufas y calefactores no eléctricos		5%0
275020	Fabricación de heladeras, "freezers", lavarropas y secarropas		5%0
275091	Fabricación de ventiladores, extractores de aire, aspiradoras y similares		5%0
275092	Fabricación de planchas, calefactores, hornos eléctricos, tostadoras y otros aparatos generadores de calor		5%0
275099	Fabricación de aparatos de uso doméstico n.c.p.		5%0
279000	Fabricación de equipo eléctrico n.c.p.		5%0
281100	Fabricación de motores y turbinas, excepto motores para aeronaves, vehículos automotores y motocicletas		5%0
281201	Fabricación de bombas		5%0
281301	Fabricación de compresores, grifos y válvulas		5%0
281400	Fabricación de cojinetes, engranajes, trenes de engranaje y piezas de transmisión		5%0
281500	Fabricación de hornos, hogares y quemadores		5%0
281600	Fabricación de maquinaria y equipo de elevación y manipulación		5%0
281700	Fabricación de maquinaria y equipo de oficina, excepto equipo informático		5%0
281900	Fabricación de maquinaria y equipo de uso general n.c.p.		5%0
282110	Fabricación de tractores		5%0

ANEXO I. ORDENANZA N°2699/2025**TARIFARIA AÑO 2026**

Artículo 6. Las alícuotas especiales por cada actividad se especifican en el siguiente detalle:

282120	Fabricación de maquinaria y equipo de uso agropecuario y forestal		5%0
282130	Fabricación de implementos de uso agropecuario		5%0
282200	Fabricación de máquinas herramienta		5%0
282300	Fabricación de maquinaria metalúrgica		5%0
282400	Fabricación de maquinaria para la explotación de minas y canteras y para obras de construcción		5%0
282500	Fabricación de maquinaria para la elaboración de alimentos, bebidas y tabaco		5%0
282600	Fabricación de maquinaria para la elaboración de productos textiles, prendas de vestir y cueros		5%0
282901	Fabricación de maquinaria para la industria del papel y las artes gráficas		5%0
282909	Fabricación de maquinaria y equipo de uso especial n.c.p.		5%0
291000	Fabricación de vehículos automotores		5%0
292000	Fabricación de carrocerías para vehículos automotores, fabricación de remolques y semirremolques		5%0
293011	Rectificación de motores		5%0
293090	Fabricación de partes, piezas y accesorios para vehículos automotores y sus motores n.c.p.		5%0
301100	Construcción y reparación de buques		5%0
301200	Construcción y reparación de embarcaciones de recreo y deporte		5%0
302000	Fabricación y reparación de locomotoras y de material rodante para transporte ferroviario		5%0
303000	Fabricación y reparación de aeronaves		5%0
309100	Fabricación de motocicletas		5%0
309200	Fabricación de bicicletas y de sillones de ruedas ortopédicos		5%0
309900	Fabricación de equipo de transporte n.c.p.		5%0
310010	Fabricación de muebles y partes de muebles, principalmente de madera		5%0
310020	Fabricación de muebles y partes de muebles, excepto los que son principalmente de madera (metal, plástico, etc.)		5%0
310030	Fabricación de somieres y colchones		5%0
321011	Fabricación de joyas finas y artículos conexos		5%0
321012	Fabricación de objetos de platería		5%0
321020	Fabricación de bijouterie		5%0
322001	Fabricación de instrumentos de música		5%0
323001	Fabricación de artículos de deporte		5%0
324000	Fabricación de juegos y juguetes		5%0
329010	Fabricación de lápices, lapiceras, bolígrafos, sellos y artículos similares para oficinas y artistas		5%0
329020	Fabricación de escobas, cepillos y pinceles		5%0
329030	Fabricación de carteles, señales e indicadores -eléctricos o no-		5%0
329040	Fabricación de equipo de protección y seguridad, excepto calzado		5%0
329090	Industrias manufactureras n.c.p.		5%0

ANEXO I. ORDENANZA N°2699/2025**TARIFARIA AÑO 2026**

Artículo 6. Las alícuotas especiales por cada actividad se especifican en el siguiente detalle:

331101	Reparación y mantenimiento de productos de metal, excepto maquinaria y equipo		5%0
331210	Reparación y mantenimiento de maquinaria de uso general		5%0
331220	Reparación y mantenimiento de maquinaria y equipo de uso agropecuario y forestal		5%0
331290	Reparación y mantenimiento de maquinaria de uso especial n.c.p.		5%0
331400	Reparación y mantenimiento de maquinaria y aparatos eléctricos		5%0
331900	Reparación y mantenimiento de máquinas y equipo n.c.p.		5%0
332000	Instalación de maquinaria y equipos industriales		5%0
351110	Generación de energía térmica convencional		5%0
351120	Generación de energía térmica nuclear		5%0
351130	Generación de energía hidráulica		5%0
351190	Generación de energía n.c.p.		5%0
351201	Transporte de energía eléctrica		5%0
351310	Comercio mayorista de energía eléctrica		5%0
351320	Distribución de energía eléctrica		5%0
352010	Fabricación de gas y procesamiento de gas natural		5%0
352020	Distribución de combustibles gaseosos por tuberías		5%0
353001	Suministro de vapor y aire acondicionado		5%0
360010	Captación, depuración y distribución de agua de fuentes subterráneas		5%0
360020	Captación, depuración y distribución de agua de fuentes superficiales		5%0
370000	Servicios de depuración de aguas residuales, alcantarillado y cloacas		5%0
381100	Recolección, transporte, tratamiento y disposición final de residuos no peligrosos		5%0
381200	Recolección, transporte, tratamiento y disposición final de residuos peligrosos		5%0
382010	Recuperación de materiales y desechos metálicos		5%0
382020	Recuperación de materiales y desechos no metálicos		5%0
390000	Descontaminación y otros servicios de gestión de residuos		5%0
410011	Construcción, reforma y reparación de edificios residenciales		5%0
410021	Construcción, reforma y reparación de edificios no residenciales		5%0
421000	Construcción, reforma y reparación de obras de infraestructura para el transporte		5%0
422100	Perforación de pozos de agua		5%0
422200	Construcción, reforma y reparación de redes distribución de electricidad, gas, agua, telecomunicaciones y de otros servicios públicos		5%0
429010	Construcción, reforma y reparación de obras hidráulicas		5%0
429090	Construcción de obras de ingeniería civil n.c.p.		5%0
431100	Demolición y voladura de edificios y de sus partes		5%0
431210	Movimiento de suelos y preparación de terrenos para obras		5%0

ANEXO I. ORDENANZA N°2699/2025**TARIFARIA AÑO 2026**

Artículo 6. Las alícuotas especiales por cada actividad se especifican en el siguiente detalle:

432110	Instalación de sistemas de iluminación, control y señalización eléctrica para el transporte		5%0
432190	Instalación, ejecución y mantenimiento de instalaciones eléctricas, electromecánicas y electrónicas n.c.p.		5%0
432200	Instalaciones de gas, agua, sanitarios y de climatización, con sus artefactos conexos		5%0
432910	Instalaciones de ascensores, montacargas y escaleras mecánicas		5%0
432920	Aislamiento térmico, acústico, hídrico y antivibratorio		5%0
432990	Instalaciones para edificios y obras de ingeniería civil n.c.p.		5%0
433010	Instalaciones de carpintería, herrería de obra y artística		5%0
433020	Terminación y revestimiento de paredes y pisos		5%0
433030	Colocación de cristales en obra		5%0
433040	Pintura y trabajos de decoración		5%0
433090	Terminación de edificios n.c.p.		5%0
439100	Alquiler de equipo de construcción o demolición dotado de operarios		5%0
439910	Hincado de pilotes, cimentación y otros trabajos de hormigón armado		5%0
439990	Actividades especializadas de construcción n.c.p.		5%0
451110	Venta de autos, camionetas y utilitarios nuevos		5%0
451190	Venta de vehículos automotores nuevos n.c.p.		5%0
451210	Venta de autos, camionetas y utilitarios, usados		5%0
451290	Venta de vehículos automotores usados n.c.p.		5%0
452101	Lavado automático y manual de vehículos automotores		5%0
452210	Reparación de cámaras y cubiertas		5%0
452220	Reparación de amortiguadores, alineación de dirección y balanceo de ruedas		5%0
452300	Instalación y reparación de parabrisas, lunetas y ventanillas, cerraduras no eléctricas y grabado de cristales		5%0
452401	Reparaciones eléctricas del tablero e instrumental, reparación y recarga de baterías, instalación de alarmas, radios, sistemas de climatización		5%0
452500	Tapizado y retapizado de automotores		5%0
452600	Reparación y pintura de carrocerías, colocación y reparación de guardabarros y protecciones exteriores		5%0
452700	Instalación y reparación de caños de escape y radiadores		5%0
452800	Mantenimiento y reparación de frenos y embragues		5%0
452910	Instalación y reparación de equipos de GNC		5%0
452990	Mantenimiento y reparación del motor n.c.p., mecánica integral		5%0
453100	Venta al por mayor de partes, piezas y accesorios de vehículos automotores		5%0
453210	Venta al por menor de cámaras y cubiertas		5%0
453220	Venta al por menor de baterías		5%0
453291	Venta al por menor de partes, piezas y accesorios nuevos n.c.p.		5%0
453292	Venta al por menor de partes, piezas y accesorios usados n.c.p.		5%0
454010	Venta de motocicletas y de sus partes, piezas y accesorios		5%0

ANEXO I. ORDENANZA N°2699/2025**TARIFARIA AÑO 2026**

Artículo 6. Las alícuotas especiales por cada actividad se especifican en el siguiente detalle:

454020	Mantenimiento y reparación de motocicletas		5%0
461011	Venta al por mayor en comisión o consignación de cereales (incluye arroz), oleaginosas y forrajeras excepto semillas		5%0
461012	Venta al por mayor en comisión o consignación de semillas		5%0
461013	Venta al por mayor en comisión o consignación de frutas		5%0
461014	Acopio y acondicionamiento en comisión o consignación de cereales (incluye arroz), oleaginosas y forrajeras excepto semillas		2%0
461019	Venta al por mayor en comisión o consignación de productos agrícolas n.c.p.		12%0
461021	Venta al por mayor en comisión o consignación de ganado bovino en pie		8%0
461022	Venta al por mayor en comisión o consignación de ganado en pie excepto bovino		5%0
461029	Venta al por mayor en comisión o consignación de productos pecuarios n.c.p.		12%0
461031	Operaciones de intermediación de carne - consignatario directo -		5%0
461032	Operaciones de intermediación de carne excepto consignatario directo		5%0
461039	Venta al por mayor en comisión o consignación de alimentos, bebidas y tabaco n.c.p.		12%0
461040	Venta al por mayor en comisión o consignación de combustibles		12%0
461092	Venta al por mayor en comisión o consignación de madera y materiales para la construcción		12%0
461093	Venta al por mayor en comisión o consignación de minerales, metales y productos químicos industriales		12%0
461094	Venta al por mayor en comisión o consignación de maquinaria, equipo profesional industrial y comercial, embarcaciones y aeronaves		12%0
461095	Venta al por mayor en comisión o consignación de papel, cartón, libros, revistas, diarios, materiales de embalaje y artículos de librería		12%0
461099	Venta al por mayor en comisión o consignación de mercaderías n.c.p.		12%0
462110	Acopio de algodón		2%0
462120	Venta al por mayor de semillas y granos para forrajes		5%0
462131	Venta al por mayor de cereales (incluye arroz), oleaginosas y forrajeras excepto semillas		5%0
462132	Acopio y acondicionamiento de cereales y semillas, excepto de algodón y semillas y granos para forrajes		2%0
462190	Venta al por mayor de materias primas agrícolas y de la silvicultura n.c.p.		5%0
462201	Venta al por mayor de lanas, cueros en bruto y productos afines		5%0
462209	Venta al por mayor de materias primas pecuarias n.c.p. incluso animales vivos		5%0
463111	Venta al por mayor de productos lácteos		5%0
463112	Venta al por mayor de fiambres y quesos		5%0

ANEXO I. ORDENANZA N°2699/2025**TARIFARIA AÑO 2026**

Artículo 6. Las alícuotas especiales por cada actividad se especifican en el siguiente detalle:

463121	Venta al por mayor de carnes rojas y derivados		5%0
463129	Venta al por mayor de aves, huevos y productos de granja y de la caza n.c.p.		5%0
463130	Venta al por mayor de pescado		5%0
463140	Venta al por mayor y empaque de frutas, de legumbres y hortalizas frescas		5%0
463151	Venta al por mayor de pan, productos de confitería y pastas frescas		5%0
463152	Venta al por mayor de azúcar		5%0
463153	Venta al por mayor de aceites y grasas		5%0
463154	Venta al por mayor de café, té, yerba mate y otras infusiones y especias y condimentos		5%0
463159	Venta al por mayor de productos y subproductos de molinería n.c.p.		5%0
463160	Venta al por mayor de chocolates, golosinas y productos para kioscos y polirrubros n.c.p., excepto cigarrillos		5%0
463170	Venta al por mayor de alimentos balanceados para animales		5%0
463180	Venta al por mayor en supermercados mayoristas de alimentos		5%0
463191	Venta al por mayor de frutas, legumbres y cereales secos y en conserva		5%0
463199	Venta al por mayor de productos alimenticios n.c.p.		5%0
463211	Venta al por mayor de vino		5%0
463212	Venta al por mayor de bebidas espirituosas		5%0
463219	Venta al por mayor de bebidas alcohólicas n.c.p.		5%0
463220	Venta al por mayor de bebidas no alcohólicas		5%0
463300	Venta al por mayor de cigarrillos y productos de tabaco		5%0
464111	Venta al por mayor de tejidos (telas)		5%0
464112	Venta al por mayor de artículos de mercería		5%0
464113	Venta al por mayor de mantelería, ropa de cama y artículos textiles para el hogar		5%0
464114	Venta al por mayor de tapices y alfombras de materiales textiles		5%0
464119	Venta al por mayor de productos textiles n.c.p.		5%0
464121	Venta al por mayor de prendas de vestir de cuero		5%0
464122	Venta al por mayor de medias y prendas de punto		5%0
464129	Venta al por mayor de prendas y accesorios de vestir n.c.p., excepto uniformes y ropa de trabajo		5%0
464130	Venta al por mayor de calzado excepto el ortopédico		5%0
464141	Venta al por mayor de pieles y cueros curtidos y salados		5%0
464142	Venta al por mayor de suelas y afines		5%0
464149	Venta al por mayor de artículos de marroquinería, paraguas y productos similares n.c.p.		5%0
464150	Venta al por mayor de uniformes y ropa de trabajo		5%0
464211	Venta al por mayor de libros y publicaciones		5%0
464212	Venta al por mayor de diarios y revistas		5%0
464221	Venta al por mayor de papel y productos de papel y cartón excepto envases		5%0
464222	Venta al por mayor de envases de papel y cartón		5%0

ANEXO I. ORDENANZA N°2699/2025**TARIFARIA AÑO 2026**

Artículo 6. Las alícuotas especiales por cada actividad se especifican en el siguiente detalle:

464223	Venta al por mayor de artículos de librería y papelería		5%0
464310	Venta al por mayor de productos farmacéuticos		5%0
464320	Venta al por mayor de productos cosméticos, de tocador y de perfumería		5%0
464330	Venta al por mayor de instrumental médico y odontológico y artículos ortopédicos		5%0
464340	Venta al por mayor de productos veterinarios		5%0
464410	Venta al por mayor de artículos de óptica y de fotografía		5%0
464420	Venta al por mayor de artículos de relojería, joyería y fantasías		5%0
464501	Venta al por mayor de electrodomésticos y artefactos para el hogar excepto equipos de audio y video		5%0
464502	Venta al por mayor de equipos de audio, video y televisión		5%0
464610	Venta al por mayor de muebles excepto de oficina, artículos de mimbre y corcho, colchones y somieres		5%0
464620	Venta al por mayor de artículos de iluminación		5%0
464631	Venta al por mayor de artículos de vidrio		5%0
464632	Venta al por mayor de artículos de bazar y menaje excepto de vidrio		5%0
464920	Venta al por mayor de materiales y productos de limpieza		5%0
464930	Venta al por mayor de juguetes		5%0
464940	Venta al por mayor de bicicletas y rodados similares		5%0
464950	Venta al por mayor de artículos de esparcimiento y deportes		5%0
464991	Venta al por mayor de flores y plantas naturales y artificiales		5%0
464999	Venta al por mayor de artículos de uso doméstico o personal n.c.p		5%0
465100	Venta al por mayor de equipos, periféricos, accesorios y programas informáticos		5%0
465210	Venta al por mayor de equipos de telefonía y comunicaciones		5%0
465220	Venta al por mayor de componentes electrónicos		5%0

465310	Venta al por mayor de máquinas, equipos e implementos de uso en los sectores agropecuario, jardinería, silvicultura, pesca y caza		5%0
465320	Venta al por mayor de máquinas, equipos e implementos de uso en la elaboración de alimentos, bebidas y tabaco		5%0
465330	Venta al por mayor de máquinas, equipos e implementos de uso en la fabricación de textiles, prendas y accesorios de vestir, calzado, artículos de cuero y marroquinería		5%0
465340	Venta al por mayor de máquinas, equipos e implementos de uso en imprentas, artes gráficas y actividades conexas		5%0
465350	Venta al por mayor de máquinas, equipos e implementos de uso médico y paramédico		5%0
465360	Venta al por mayor de máquinas, equipos e implementos de uso en la industria del plástico y del caucho		5%0
465390	Venta al por mayor de máquinas, equipos e implementos de uso especial n.c.p.		5%0
465400	Venta al por mayor de máquinas - herramienta de uso general		5%0

ANEXO I. ORDENANZA N°2699/2025**TARIFARIA AÑO 2026**

Artículo 6. Las alícuotas especiales por cada actividad se especifican en el siguiente detalle:

465500	Venta al por mayor de vehículos, equipos y máquinas para el transporte ferroviario, aéreo y de navegación		5%0
465610	Venta al por mayor de muebles e instalaciones para oficinas		5%0
465690	Venta al por mayor de muebles e instalaciones para la industria, el comercio y los servicios n.c.p.		5%0
465910	Venta al por mayor de máquinas y equipo de control y seguridad		5%0
465920	Venta al por mayor de maquinaria y equipo de oficina, excepto equipo informático		5%0
465930	Venta al por mayor de equipo profesional y científico e instrumentos de medida y de control n.c.p.		5%0
465990	Venta al por mayor de máquinas, equipo y materiales conexos n.c.p.		5%0
466110	Venta al por mayor de combustibles y lubricantes para automotores		5%0
466121	Fraccionamiento y distribución de gas licuado		5%0
466129	Venta al por mayor de combustibles, lubricantes, leña y carbón, excepto gas licuado y combustibles y lubricantes para automotores		5%0
466200	Venta al por mayor de metales y minerales metalíferos		5%0
466310	Venta al por mayor de aberturas		5%0
466320	Venta al por mayor de productos de madera excepto muebles		5%0
466330	Venta al por mayor de artículos de ferretería y materiales eléctricos		5%0
466340	Venta al por mayor de pinturas y productos conexos		5%0
466350	Venta al por mayor de cristales y espejos		5%0
466360	Venta al por mayor de artículos para plomería, instalación de gas y calefacción		5%0
466370	Venta al por mayor de papeles para pared, revestimiento para pisos de goma, plástico y textiles, y artículos similares para la decoración		5%0
466391	Venta al por mayor de artículos de loza, cerámica y porcelana de uso en construcción		5%0
466399	Venta al por mayor de artículos para la construcción n.c.p.		5%0
466910	Venta al por mayor de productos intermedios n.c.p., desperdicios y desechos textiles		5%0
466920	Venta al por mayor de productos intermedios n.c.p., desperdicios y desechos de papel y cartón		5%0
466931	Venta al por mayor de artículos de plástico		5%0
466932	Venta al por mayor de abonos, fertilizantes y plaguicidas		5%0
466939	Venta al por mayor de productos intermedios, desperdicios y desechos de vidrio, caucho, goma y químicos n.c.p.		5%0
466940	Venta al por mayor de productos intermedios n.c.p., desperdicios y desechos metálicos		5%0
466990	Venta al por mayor de productos intermedios, desperdicios y desechos n.c.p.		5%0
469010	Venta al por mayor de insumos agropecuarios diversos		5%0
469090	Venta al por mayor de mercancías n.c.p.		5%0

ANEXO I. ORDENANZA N°2699/2025**TARIFARIA AÑO 2026**

Artículo 6. Las alícuotas especiales por cada actividad se especifican en el siguiente detalle:

471110	Venta al por menor en hipermercados		15%0
471120	Venta al por menor en supermercados		15%0
471130	Venta al por menor en minimercados		5%0
471190	Venta al por menor en kioscos, polirrubros y comercios no especializados n.c.p.		5%0
471900	Venta al por menor en comercios no especializados, sin predominio de productos alimenticios y bebidas		5%0
472111	Venta al por menor de productos lácteos		5%0
472112	Venta al por menor de fiambres y embutidos		5%0
472120	Venta al por menor de productos de almacén y dietética		5%0
472130	Venta al por menor de carnes rojas, menudencias y chacinados frescos		5%0
472140	Venta al por menor de huevos, carne de aves y productos de granja y de la caza		5%0
472150	Venta al por menor de pescados y productos de la pesca		5%0
472160	Venta al por menor de frutas, legumbres y hortalizas frescas		5%0
472171	Venta al por menor de pan y productos de panadería		5%0
472172	Venta al por menor de bombones, golosinas y demás productos de confitería		5%0
472190	Venta al por menor de productos alimenticios n.c.p., en comercios especializados		5%0
472200	Venta al por menor de bebidas en comercios especializados		5%0
472300	Venta al por menor de tabaco en comercios especializados		5%0
473000	Venta al por menor de combustible para vehículos automotores y motocicletas		5%0
474010	Venta al por menor de equipos, periféricos, accesorios y programas informáticos		5%0
474020	Venta al por menor de aparatos de telefonía y comunicación		5%0
475110	Venta al por menor de hilados, tejidos y artículos de mercería		5%0
475120	Venta al por menor de confecciones para el hogar		5%0
475190	Venta al por menor de artículos textiles n.c.p. excepto prendas de vestir		5%0
475210	Venta al por menor de aberturas		5%0
475220	Venta al por menor de maderas y artículos de madera y corcho, excepto muebles		5%0
475230	Venta al por menor de artículos de ferretería y materiales eléctricos		5%0
475240	Venta al por menor de pinturas y productos conexos		5%0
475250	Venta al por menor de artículos para plomería e instalación de gas		5%0
475260	Venta al por menor de cristales, espejos, mamparas y cerramientos		5%0
475270	Venta al por menor de papeles para pared, revestimientos para pisos y artículos similares para la decoración		5%0
475290	Venta al por menor de materiales de construcción n.c.p.		5%0
475300	Venta al por menor de electrodomésticos, artefactos para el hogar y equipos de audio y video		5%0

ANEXO I. ORDENANZA N°2699/2025**TARIFARIA AÑO 2026**

Artículo 6. Las alícuotas especiales por cada actividad se especifican en el siguiente detalle:

475410	Venta al por menor de muebles para el hogar, artículos de mimbre y corcho		5%0
475420	Venta al por menor de colchones y somieres		5%0
475430	Venta al por menor de artículos de iluminación		5%0
475440	Venta al por menor de artículos de bazar y menaje		5%0
475490	Venta al por menor de artículos para el hogar n.c.p.		5%0
476110	Venta al por menor de libros		5%0
476120	Venta al por menor de diarios y revistas		5%0
476130	Venta al por menor de papel, cartón, materiales de embalaje y artículos de librería		5%0
476310	Venta al por menor de equipos y artículos deportivos		5%0
476320	Venta al por menor de armas, artículos para la caza y pesca		5%0
476400	Venta al por menor de juguetes, artículos de cotillón y juegos de mesa		5%0
477110	Venta al por menor de ropa interior, medias, prendas para dormir y para la playa		5%0
477120	Venta al por menor de uniformes escolares y guardapolvos		5%0
477130	Venta al por menor de indumentaria para bebés y niños		5%0
477140	Venta al por menor de indumentaria deportiva		5%0
477150	Venta al por menor de prendas de cuero		5%0
477190	Venta al por menor de prendas y accesorios de vestir n.c.p.		5%0
477210	Venta al por menor de artículos de talabartería y artículos regionales		5%0
477220	Venta al por menor de calzado, excepto el ortopédico y el deportivo		5%0
477230	Venta al por menor de calzado deportivo		5%0
477290	Venta al por menor de artículos de marroquinería, paraguas y similares n.c.p.		5%0
477310	Venta al por menor de productos farmacéuticos y de herboristería		5%0
477320	Venta al por menor de productos cosméticos, de tocador y de perfumería		5%0
477330	Venta al por menor de instrumental médico y odontológico y artículos ortopédicos		5%0
477410	Venta al por menor de artículos de óptica y fotografía		5%0
477420	Venta al por menor de artículos de relojería y joyería		5%0
477430	Venta al por menor de bijouterie y fantasía		5%0
477440	Venta al por menor de flores, plantas, semillas, abonos, fertilizantes y otros productos de vivero		5%0
477450	Venta al por menor de materiales y productos de limpieza		5%0
477460	Venta al por menor de fuel oil, gas en garrafas, carbón y leña		5%0
477470	Venta al por menor de productos veterinarios, animales domésticos y alimento balanceado para mascotas		5%0
477480	Venta al por menor de obras de arte		5%0
477490	Venta al por menor de artículos nuevos n.c.p.		5%0
477810	Venta al por menor de muebles usados		5%0
477820	Venta al por menor de libros, revistas y similares usados		5%0

ANEXO I. ORDENANZA N°2699/2025**TARIFARIA AÑO 2026**

Artículo 6. Las alícuotas especiales por cada actividad se especifican en el siguiente detalle:

477830	Venta al por menor de antigüedades		5%0
477840	Venta al por menor de oro, monedas, sellos y similares		5%0
477890	Venta al por menor de artículos usados n.c.p. excepto+E1155 automotores y motocicletas		5%0
478010	Venta al por menor de alimentos, bebidas y tabaco en puestos móviles y mercados		5%0
478090	Venta al por menor de productos n.c.p. en puestos móviles y mercados		5%0
479101	Venta al por menor por internet		5%0
479109	Venta al por menor por correo, televisión y otros medios de comunicación n.c.p.		5%0
479900	Venta al por menor no realizada en establecimientos n.c.p.		5%0
491110	Servicio de transporte ferroviario urbano y suburbano de pasajeros		5%0
491120	Servicio de transporte ferroviario interurbano de pasajeros		5%0
491200	Servicio de transporte ferroviario de cargas		5%0
492110	Servicio de transporte automotor urbano y suburbano regular de pasajeros		5%0
492120	Servicios de transporte automotor de pasajeros mediante taxis y remises, alquiler de autos con chofer		5%0
492130	Servicio de transporte escolar		5%0
492140	Servicio de transporte automotor urbano y suburbano no regular de pasajeros de oferta libre, excepto mediante		5%0

	taxis y remises, alquiler de autos con chofer y transporte escolar		
492150	Servicio de transporte automotor interurbano regular de pasajeros, E1203excepto transporte internacional		5%0
492160	Servicio de transporte automotor interurbano no regular de pasajeros		5%0
492170	Servicio de transporte automotor internacional de pasajeros		5%0
492180	Servicio de transporte automotor turístico de pasajeros		5%0
492190	Servicio de transporte automotor de pasajeros n.c.p.		5%0
492210	Servicios de mudanza		5%0
492221	Servicio de transporte automotor de cereales		5%0
492229	Servicio de transporte automotor de mercaderías a granel n.c.p.		5%0
492230	Servicio de transporte automotor de animales		5%0
492240	Servicio de transporte por camión cisterna		5%0
492250	Servicio de transporte automotor de mercaderías y sustancias peligrosas		5%0
492280	Servicio de transporte automotor urbano de carga n.c.p.		5%0
492290	Servicio de transporte automotor de cargas n.c.p.		5%0
493110	Servicio de transporte por oleoductos		5%0
493120	Servicio de transporte por poliductos y fueloductos		5%0
493200	Servicio de transporte por gasoductos		5%0
501100	Servicio de transporte marítimo de pasajeros		5%0
501200	Servicio de transporte marítimo de carga		5%0
502101	Servicio de transporte fluvial y lacustre de pasajeros		5%0

ANEXO I. ORDENANZA N°2699/2025**TARIFARIA AÑO 2026**

Artículo 6. Las alícuotas especiales por cada actividad se especifican en el siguiente detalle:

502200	Servicio de transporte fluvial y lacustre de carga		5%0
511000	Servicio de transporte aéreo de pasajeros		5%0
512000	Servicio de transporte aéreo de cargas		5%0
521010	Servicios de manipulación de carga en el ámbito terrestre		5%0
521020	Servicios de manipulación de carga en el ámbito portuario		5%0
521030	Servicios de manipulación de carga en el ámbito aéreo		5%0
522010	Servicios de almacenamiento y depósito en silos		15%0
522020	Servicios de almacenamiento y depósito en cámaras frigoríficas		5%0
522091	Servicios de usuarios directos de zona franca		5%0
522092	Servicios de gestión de depósitos fiscales		5%0
522099	Servicios de almacenamiento y depósito n.c.p.		5%0
523011	Servicios de gestión aduanera realizados por despachantes de aduana		5%0
523019	Servicios de gestión aduanera para el transporte de mercaderías n.c.p.		5%0
523020	Servicios de agencias marítimas para el transporte de mercaderías		5%0
523031	Servicios de gestión de agentes de transporte aduanero excepto agencias marítimas		5%0
523032	Servicios de operadores logísticos seguros (OLS) en el ámbito aduanero		5%0
523039	Servicios de operadores logísticos n.c.p.		5%0
523090	Servicios de gestión y logística para el transporte de mercaderías n.c.p.		5%0
524110	Servicios de explotación de infraestructura para el transporte terrestre, peajes y otros derechos		5%0
524120	Servicios de playas de estacionamiento y garajes		5%0
524130	Servicios de estaciones terminales de ómnibus y ferroviarias		5%0
524190	Servicios complementarios para el transporte terrestre n.c.p.		5%0
524210	Servicios de explotación de infraestructura para el transporte marítimo, derechos de puerto		5%0
524220	Servicios de guarderías náuticas		5%0
524230	Servicios para la navegación		5%0
524290	Servicios complementarios para el transporte marítimo n.c.p.		5%0
524310	Servicios de explotación de infraestructura para el transporte aéreo, derechos de aeropuerto		5%0
524320	Servicios de hangares y estacionamiento de aeronaves		5%0
524330	Servicios para la aeronavegación		5%0
524390	Servicios complementarios para el transporte aéreo n.c.p.		5%0
530010	Servicio de correo postal		5%0
530090	Servicios de mensajerías.		5%0
551010	Servicios de alojamiento por hora		5%0
551021	Servicios de alojamiento en pensiones		5%0
551022	Servicios de alojamiento en hoteles, hosterías y residenciales similares, excepto por hora, que incluyen servicio de restaurante al público		5%0

ANEXO I. ORDENANZA N°2699/2025**TARIFARIA AÑO 2026**

Artículo 6. Las alícuotas especiales por cada actividad se especifican en el siguiente detalle:

551023	Servicios de alojamiento en hoteles, hosterías y residenciales similares, excepto por hora, que no incluyen servicio de restaurante al público		5%0
551090	Servicios de hospedaje temporal n.c.p.		5%0
552000	Servicios de alojamiento en campings		5%0
561011	Servicios de restaurantes y cantinas sin espectáculo		5%0
561012	Servicios de restaurantes y cantinas con espectáculo		5%0
561013	Servicios de "fast food" y locales de venta de comidas y bebidas al paso		5%0
561014	Servicios de expendio de bebidas en bares		5%0
561019	Servicios de expendio de comidas y bebidas en establecimientos con servicio de mesa y/o en mostrador n.c.p.		5%0
561020	Servicios de preparación de comidas para llevar		5%0
561030	Servicio de expendio de helados		5%0
561040	Servicios de preparación de comidas realizadas por/para vendedores ambulantes.		5%0
562010	Servicios de preparación de comidas para empresas y eventos		5%0

562091	Servicios de cantinas con atención exclusiva a los empleados o estudiantes dentro de empresas o establecimientos educativos.		5%0
562099	Servicios de comidas n.c.p.		5%0
581100	Edición de libros, folletos, y otras publicaciones		5%0
581200	Edición de directorios y listas de correos		5%0
581300	Edición de periódicos, revistas y publicaciones periódicas		5%0
581900	Edición n.c.p.		5%0
591110	Producción de filmes y videocintas		5%0
591120	Postproducción de filmes y videocintas		5%0
591200	Distribución de filmes y videocintas		5%0
591300	Exhibición de filmes y videocintas		5%0
592000	Servicios de grabación de sonido y edición de música		5%0
601000	Emisión y retransmisión de radio		5%0
602100	Emisión y retransmisión de televisión abierta		5%0
602200	Operadores de televisión por suscripción.		5%0
602310	Emisión de señales de televisión por suscripción		5%0
602320	Producción de programas de televisión		5%0
602900	Servicios de televisión n.c.p		5%0
611010	Servicios de locutorios		5%0
611090	Servicios de telefonía fija, excepto locutorios		20%0
612000	Servicios de telefonía móvil		20%0
613000	Servicios de telecomunicaciones vía satélite, excepto servicios de transmisión de televisión		5%0
614010	Servicios de proveedores de acceso a internet		5%0
614090	Servicios de telecomunicación vía internet n.c.p.		5%0
619000	Servicios de telecomunicaciones n.c.p.		5%0
620100	Servicios de consultores en informática y suministros de programas de informática		5%0
620200	Servicios de consultores en equipo de informática		5%0
620300	Servicios de consultores en tecnología de la información		5%0

**ANEXO I. ORDENANZA N°2699/2025
TARIFARIA AÑO 2026**

Artículo 6. Las alícuotas especiales por cada actividad se especifican en el siguiente detalle:

620900	Servicios de informática n.c.p.		5%0
631110	Procesamiento de datos		5%0
631120	Hospedaje de datos		5%0
631190	Actividades conexas al procesamiento y hospedaje de datos n.c.p.		5%0
631200	Portales web		5%0
639100	Agencias de noticias		5%0
639900	Servicios de información n.c.p.		5%0
641100	Servicios de la banca central	mínimo por Entidad Bancaria \$80.845	10%0
641910	Servicios de la banca mayorista	mínimo por Entidad Bancaria \$10.925.000	10%0
641920	Servicios de la banca de inversión	mínimo por Entidad	10%0
		Bancaria \$10.925.000	
641930	Servicios de la banca minorista	mínimo por Entidad Bancaria \$10.925.000	10%0
641941	Servicios de intermediación financiera realizada por las compañías financieras	mínimo por Entidad Bancaria \$80.845	10%0
641942	Servicios de intermediación financiera realizada por sociedades de ahorro y préstamo para la vivienda y otros inmuebles	mínimo por Entidad Bancaria \$80.845	10%0
641943	Servicios de intermediación financiera realizada por cajas de crédito	mínimo por Entidad Bancaria \$80.845	10%0
642000	Servicios de sociedades de cartera	mínimo por Entidad Bancaria \$80.845	10%0
643001	Servicios de fideicomisos	mínimo por Entidad Bancaria \$80.845	10%0
643009	Fondos y sociedades de inversión y entidades financieras similares n.c.p.	mínimo por Entidad Bancaria \$80.845	10%0

**ANEXO I. ORDENANZA N°2699/2025
TARIFARIA AÑO 2026**

Artículo 6. Las alícuotas especiales por cada actividad se especifican en el siguiente detalle:

649100	Arrendamiento financiero, leasing	mínimo por Entidad Bancaria \$80.845	10%0
649210	Actividades de crédito para financiar otras actividades económicas	mínimo por Entidad Bancaria \$80.845	10%0
649220	Servicios de entidades de tarjeta de compra y/o crédito	mínimo por Entidad Bancaria \$80.845	10%0
649290	Servicios de crédito n.c.p.	mínimo por Entidad Bancaria \$80.845	10%0
649910	Servicios de agentes de mercado abierto "puros"	mínimo por Entidad Bancaria \$80.845	10%0
649991	Servicios de socios inversores en sociedades regulares según Ley 19.550 - S.R.L., S.C.A, etc, excepto socios inversores en sociedades anónimas incluidos en 649999 -	mínimo por Entidad Bancaria \$80.845	10%0
649999	Servicios de financiación y actividades financieras n.c.p.	mínimo por Entidad Bancaria \$80.845	10%0
651110	Servicios de seguros de salud		7%0
651120	Servicios de seguros de vida		7%0
651130	Servicios de seguros personales excepto los de salud y de vida		7%0
651210	Servicios de aseguradoras de riesgo de trabajo (ART)		7%0
651220	Servicios de seguros patrimoniales excepto los de las aseguradoras de riesgo de trabajo (ART)		7%0
651310	Obras Sociales		7%0
651320	Servicios de cajas de previsión social pertenecientes a asociaciones profesionales		7%0
652000	Reaseguros		7%0
653000	Administración de fondos de pensiones, excepto la seguridad social obligatoria	mínimo por Entidad Bancaria \$80.845	10%0
661111	Servicios de mercados y cajas de valores	mínimo por Entidad Bancaria \$80.845	10%0
661121	Servicios de mercados a término	mínimo por Entidad Bancaria \$80.845	10%0

ANEXO I. ORDENANZA N°2699/2025**TARIFARIA AÑO 2026**

Artículo 6. Las alícuotas especiales por cada actividad se especifican en el siguiente detalle:

661131	Servicios de bolsas de comercio	mínimo por Entidad Bancaria \$80.845	10%0
661910	Servicios bursátiles de mediación o por cuenta de terceros	mínimo por Entidad Bancaria \$80.845	10%0
661920	Servicios de casas y agencias de cambio	mínimo por Entidad Bancaria \$80.845	10%0
661930	Servicios de sociedades calificadoras de riesgos financieros	mínimo por Entidad Bancaria \$80.845	10%0
661991	Servicios de envío y recepción de fondos desde y hacia el exterior	mínimo por Entidad	10%0

		Bancaria \$80.845	
661992	Servicios de administradoras de vales y tickets	mínimo por Entidad Bancaria \$80.845	10%0
661999	Servicios auxiliares a la intermediación financiera n.c.p.	mínimo por Entidad Bancaria \$80.845	10%0
662010	Servicios de evaluación de riesgos y daños		7%0
662020	Servicios de productores y asesores de seguros		7%0
662090	Servicios auxiliares a los servicios de seguros n.c.p.		7%0
663000	Servicios de gestión de fondos a cambio de una retribución o por contrata		5%0
681010	Servicios de alquiler y explotación de inmuebles para fiestas, convenciones y otros eventos similares		5%0
681020	Servicios de alquiler de consultorios médicos		5%0
681098	Servicios inmobiliarios realizados por cuenta propia, con bienes urbanos propios o arrendados n.c.p.		5%0
681099	Servicios inmobiliarios realizados por cuenta propia, con bienes rurales propios o arrendados n.c.p.		5%0
682010	Servicios de administración de consorcios de edificios		5%0
682091	Servicios prestados por inmobiliarias		5%0
682099	Servicios inmobiliarios realizados a cambio de una retribución o por contrata n.c.p.		5%0
691001	Servicios jurídicos		5%0
691002	Servicios notariales		5%0
692000	Servicios de contabilidad, auditoría y asesoría fiscal		5%0
702010	Servicios de gerenciamiento de empresas e instituciones de salud, servicios de auditoría y medicina legal, servicio de asesoramiento farmacéutico		5%0

ANEXO I. ORDENANZA N°2699/2025**TARIFARIA AÑO 2026**

Artículo 6. Las alícuotas especiales por cada actividad se especifican en el siguiente detalle:

702091	Servicios de asesoramiento, dirección y gestión empresarial realizados por integrantes de los órganos de administración y/o fiscalización en sociedades anónimas		5%0
702092	Servicios de asesoramiento, dirección y gestión empresarial realizados por integrantes de cuerpos de dirección en sociedades excepto las anónimas		5%0
702099	Servicios de asesoramiento, dirección y gestión empresarial n.c.p.		5%0
711001	Servicios relacionados con la construcción.		5%0
711002	Servicios geológicos y de prospección		5%0
711003	Servicios relacionados con la electrónica y las comunicaciones		5%0
711009	Servicios de arquitectura e ingeniería y servicios conexos de asesoramiento técnico n.c.p.		5%0
712000	Ensayos y análisis técnicos		5%0
721010	Investigación y desarrollo experimental en el campo de la ingeniería y la tecnología		5%0
721020	Investigación y desarrollo experimental en el campo de las ciencias médicas		5%0
721030	Investigación y desarrollo experimental en el campo de las ciencias agropecuarias		5%0
721090	Investigación y desarrollo experimental en el campo de las ciencias exactas y naturales n.c.p.		5%0
722010	Investigación y desarrollo experimental en el campo de las ciencias sociales		5%0
722020	Investigación y desarrollo experimental en el campo de las ciencias humanas		5%0
731001	Servicios de comercialización de tiempo y espacio publicitario		5%0
731009	Servicios de publicidad n.c.p.		5%0
732000	Estudio de mercado, realización de encuestas de opinión pública		5%0
741000	Servicios de diseño especializado		5%0
742000	Servicios de fotografía		5%0
749001	Servicios de traducción e interpretación		5%0
749002	Servicios de representación e intermediación de artistas y modelos		5%0
749003	Servicios de representación e intermediación de deportistas profesionales		5%0
749009	Actividades profesionales, científicas y técnicas n.c.p.		5%0
750000	Servicios veterinarios		5%0
771110	Alquiler de automóviles sin conductor		5%0
771190	Alquiler de vehículos automotores n.c.p., sin conductor ni operarios		5%0
771210	Alquiler de equipo de transporte para vía acuática, sin operarios ni tripulación		5%0
771220	Alquiler de equipo de transporte para vía aérea, sin operarios ni tripulación		5%0
771290	Alquiler de equipo de transporte n.c.p. sin conductor ni operarios		5%0
772010	Alquiler de videos y video juegos		5%0

ANEXO I. ORDENANZA N°2699/2025**TARIFARIA AÑO 2026**

Artículo 6. Las alícuotas especiales por cada actividad se especifican en el siguiente detalle:

772091	Alquiler de prendas de vestir		5%0
772099	Alquiler de efectos personales y enseres domésticos n.c.p.		5%0
773010	Alquiler de maquinaria y equipo agropecuario y forestal, sin operarios		5%0
773020	Alquiler de maquinaria y equipo para la minería, sin operarios		5%0
773030	Alquiler de maquinaria y equipo de construcción e ingeniería civil, sin operarios		5%0
773040	Alquiler de maquinaria y equipo de oficina, incluso computadoras		5%0
773090	Alquiler de maquinaria y equipo n.c.p., sin personal		5%0
774000	Arrendamiento y gestión de bienes intangibles no financieros		5%0
780000	Obtención y dotación de personal		5%0
791100	Servicios minoristas de agencias de viajes		5%0
791200	Servicios mayoristas de agencias de viajes		5%0
791901	Servicios de turismo aventura		5%0
791909	Servicios complementarios de apoyo turístico n.c.p.		5%0
801010	Servicios de transporte de caudales y objetos de valor		5%0
801020	Servicios de sistemas de seguridad		5%0
801090	Servicios de seguridad e investigación n.c.p.		5%0
811000	Servicio combinado de apoyo a edificios		5%0
812010	Servicios de limpieza general de edificios		5%0
812020	Servicios de desinfección y exterminio de plagas en el ámbito urbano		5%0
812090	Servicios de limpieza n.c.p.		5%0
813000	Servicios de jardinería y mantenimiento de espacios verdes		5%0
821100	Servicios combinados de gestión administrativa de oficinas		5%0
821900	Servicios de fotocopiado, preparación de documentos y otros servicios de apoyo de oficina		5%0
822000	Servicios de call center		5%0
823000	Servicios de organización de convenciones y exposiciones comerciales, excepto culturales y deportivos		5%0
829100	Servicios de agencias de cobro y calificación crediticia		5%0
829200	Servicios de envase y empaque		5%0
829900	Servicios empresariales n.c.p.		5%0
841100	Servicios generales de la Administración Pública		5%0
841200	Servicios para la regulación de las actividades sanitarias, educativas, culturales, y restantes servicios sociales, excepto seguridad social obligatoria		5%0
841300	Servicios para la regulación de la actividad económica		5%0
841900	Servicios auxiliares para los servicios generales de la Administración Pública		5%0
842100	Servicios de asuntos exteriores		5%0
842200	Servicios de defensa		5%0
842300	Servicios para el orden público y la seguridad		5%0
842400	Servicios de justicia		5%0
842500	Servicios de protección civil		5%0

ANEXO I. ORDENANZA N°2699/2025**TARIFARIA AÑO 2026**

Artículo 6. Las alícuotas especiales por cada actividad se especifican en el siguiente detalle:

843000	Servicios de la seguridad social obligatoria, excepto obras sociales		5%0
851010	Guarderías y jardines maternales		5%0
851020	Enseñanza inicial, jardín de infantes y primaria		5%0
852100	Enseñanza secundaria de formación general		5%0
852200	Enseñanza secundaria de formación técnica y profesional		5%0
853100	Enseñanza terciaria		5%0
853201	Enseñanza universitaria excepto formación de posgrado		5%0
853300	Formación de posgrado		5%0
854910	Enseñanza de idiomas		5%0
854920	Enseñanza de cursos relacionados con informática		5%0
854930	Enseñanza para adultos, excepto discapacitados		5%0
854940	Enseñanza especial y para discapacitados		5%0
854950	Enseñanza de gimnasia, deportes y actividades físicas		5%0
854960	Enseñanza artística		5%0
854990	Servicios de enseñanza n.c.p.		5%0
855000	Servicios de apoyo a la educación		5%0
861010	Servicios de internación excepto instituciones relacionadas con la salud mental		5%0
861020	Servicios de internación en instituciones relacionadas con la salud mental		5%0
862110	Servicios de consulta médica		5%0
862120	Servicios de proveedores de atención médica domiciliaria		5%0
862130	Servicios de atención médica en dispensarios, salitas, vacunatorios y otros locales de atención primaria de la salud		5%0
862200	Servicios odontológicos		5%0
863110	Servicios de prácticas de diagnóstico en laboratorios		5%0
863120	Servicios de prácticas de diagnóstico por imágenes		5%0
863190	Servicios de prácticas de diagnóstico n.c.p.		5%0
863200	Servicios de tratamiento		5%0
863300	Servicio médico integrado de consulta, diagnóstico y tratamiento		5%0
864000	Servicios de emergencias y traslados		5%0
869010	Servicios de rehabilitación física		5%0
869090	Servicios relacionados con la salud humana n.c.p.		5%0
870100	Servicios de atención a personas con problemas de salud mental o de adicciones, con alojamiento		5%0
870210	Servicios de atención a ancianos con alojamiento		5%0
870220	Servicios de atención a personas minusválidas con alojamiento		5%0
870910	Servicios de atención a niños y adolescentes carenciados con alojamiento		5%0
870920	Servicios de atención a mujeres con alojamiento		5%0
870990	Servicios sociales con alojamiento n.c.p.		5%0
880000	Servicios sociales sin alojamiento		5%0
900011	Producción de espectáculos teatrales y musicales		5%0
900021	Composición y representación de obras teatrales, musicales y artísticas		5%0

ANEXO I. ORDENANZA N°2699/2025**TARIFARIA AÑO 2026**

Artículo 6. Las alícuotas especiales por cada actividad se especifican en el siguiente detalle:

900030	Servicios conexos a la producción de espectáculos teatrales y musicales		5%0
900040	Servicios de agencias de ventas de entradas		5%0
900091	Servicios de espectáculos artísticos n.c.p.		5%0
910100	Servicios de bibliotecas y archivos		5%0
910200	Servicios de museos y preservación de lugares y edificios históricos		5%0
910300	Servicios de jardines botánicos, zoológicos y de parques nacionales		5%0
910900	Servicios culturales n.c.p.		5%0
920001	Servicios de recepción de apuestas de quiniela, lotería y similares		5%0
920009	Servicios relacionados con juegos de azar y apuestas n.c.p.		5%0
931010	Servicios de organización, dirección y gestión de prácticas deportivas en clubes		5%0
931020	Explotación de instalaciones deportivas, excepto clubes		5%0
931030	Promoción y producción de espectáculos deportivos		5%0
931041	Servicios prestados por deportistas y atletas para la realización de prácticas deportivas		5%0
931042	Servicios prestados por profesionales y técnicos para la realización de prácticas deportivas		5%0
931050	Servicios de acondicionamiento físico		5%0
931090	Servicios para la práctica deportiva n.c.p.		5%0
939010	Servicios de parques de diversiones y parques temáticos		30%0
939020	Servicios de salones de juegos		40%0
939030	Servicios de salones de baile, discotecas y similares	mínimo mensual \$5.600	30%0
939090	Servicios de entretenimiento n.c.p.		5%0
941100	Servicios de organizaciones empresariales y de empleadores		5%0
941200	Servicios de organizaciones profesionales		5%0
942000	Servicios de sindicatos		5%0
949100	Servicios de organizaciones religiosas		5%0
949200	Servicios de organizaciones políticas		5%0
949910	Servicios de mutuales, excepto mutuales de salud y financieras		5%0
949920	Servicios de consorcios de edificios		5%0
949930	Servicios de cooperativas cuando realizan varias actividades		5%0
949990	Servicios de asociaciones n.c.p.		5%0
951100	Reparación y mantenimiento de equipos informáticos		5%0
951200	Reparación y mantenimiento de equipos de telefonía y de comunicación		5%0
952200	Reparación de calzado y artículos de marroquinería		5%0
952300	Reparación de tapizados y muebles		5%0
952910	Reforma y reparación de cerraduras, duplicación de llaves. Cerrajerías		5%0
952920	Reparación de relojes y joyas. Relojerías		5%0

**ANEXO I. ORDENANZA N°2699/2025
TARIFARIA AÑO 2026**

Artículo 6. Las alícuotas especiales por cada actividad se especifican en el siguiente detalle:

952990	Reparación de efectos personales y enseres domésticos n.c.p.		5%0
960101	Servicios de limpieza de prendas prestado por tintorerías rápidas		5%0
960102	Lavado y limpieza de artículos de tela, cuero y/o de piel, incluso la limpieza en seco		5%0
960201	Servicios de peluquería		5%0
960202	Servicios de tratamiento de belleza, excepto los de peluquería		5%0
960300	Pompas fúnebres y servicios conexos		5%0
960910	Servicios de centros de estética, spa y similares		5%0
960990	Servicios personales n.c.p.		5%0
970000	Servicios de hogares privados que contratan servicio doméstico		5%0
990000	Servicios de organizaciones y órganos extraterritoriales		5%0
952100	Reparación de artículos eléctricos y electrónicos de uso doméstico		5%0
476200	Venta al por menor de CD's y DVD's de audio y video grabados		5%0
464910	Venta al por mayor de CD's y DVD's de audio y video grabados.		5%0
461091	Venta al por mayor en comisión o consignación de prod. textiles, prendas de vestir, calzado excepto el ortopédico, art.de marroquinería, paraguas y similares y prod.de cuero n.c.p		5%0
431220	Perforación y sondeo, excepto perforación de pozos de petróleo, de gas, de minas e hidráulicos y prospección de yacimientos de petróleo		5%0
331301	Reparación y mantenimiento de instrumentos médicos,ópticos y de precisión,equipo fotográfico,aparatos para medir,ensayar o navegar,relajes,excepto para uso personal o doméstico		5%0
14221	Cría de ganado equino realizada en haras		5%0
7	Jubilado		5%0
8	Estudiante		5%0
9	Ama de casa		5%0
10	Ex - Agente de la Adm. Publica		5%0
11	Trabajo Relac. Dependencia		5%0
12	Sin Actividad Economica		5%0
13	Agricultura Familiar		5%0